

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidenta: Diputadas y Diputados solicito amablemente a la Diputada Secretaria Karla María Mar Loredo, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidenta se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Bienestar Social.

Diputada Marta Patricia Palacios Corral, presente.

Diputada Karla María Mar Loredo, presente.

Diputado Héctor Escobar Salazar, presente.

Diputado Javier Alberto Garza Faz, presente.

Diputada Edna Rivera López, presente.

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

Diputada Yahleel Abdala Carmona, justificó.

Hay una asistencia de 6 Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con ocho minutos** de este día **5 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por 6 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las quince horas, con diez minutos del día 5 del mes de noviembre del año 2019, se declara formalmente instalada la Comisión de Bienestar Social, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integran las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidenta de esta comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Compañeras y compañeros Diputados a partir de hoy damos inicio a nuestras tareas como integrantes de la Comisión de Bienestar Social la cual está encargada de atender aquellos asuntos que se vinculen con acciones que busquen mejorar el desarrollo humano de las personas e impulsan la satisfacción de los requerimientos básicos, familiares y comunitarios, para lograrlo necesitamos de todas y todos ustedes de su dedicación, esfuerzo, compromiso, lealtad institucional y de sujeción para así ir construyendo una sociedad más justa y armónica en todos sus sentidos. Este día es un día trascendental como encomienda como Diputados, ya que no es un reto menor el que hoy asumimos; me comprometo a trabajar por el bien de quienes más nos necesitan y los invito a ustedes a hacer lo mismo, a colocar su debida atención como un eje prioritario en nuestra agenda legislativa, si trabajamos juntos y unidos podemos lograr grandes cosas por el bien de los tamaulipecos, muchas gracias a todos y les deseo grandes éxitos, felicidades.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidenta: Finalmente en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevaremos a cabo, dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de una manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, al fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de ustedes compañeros Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con quince minutos del día 5 de noviembre del presente año**. Felicidades y gracias por acudir.